

Tras las presiones de UGT

Ratificado el acuerdo entre UGT y Vectalia Raíl para realizar la limpieza de trenes TALGO de manera voluntaria

19 de agosto de 2020.- Como ya os adelantábamos en nuestro [Comunicado 58.20](#), el pasado 29 de julio, **UGT y Vectalia Raíl** alcanzamos un acuerdo para la realización de la limpieza a bordo de los trenes TALGO. Sin embargo, como os informábamos en el mismo Comunicado 58.20, este acuerdo estaba sujeto a la premisa fundamental defendida por UGT para que dicho trabajo fuera realizado de manera **voluntaria** por los trabajadores afectados.

Esta circunstancia que algunos se atreven a calificar como pataleta, supone garantizar los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la empresa Vectalia Raíl, quienes **no se verán obligados a asumir condiciones laborales diferentes** a las que venían teniendo en materia de horarios, jornadas y descansos.

Desde el inicio de las negociaciones, UGT hemos manifestado y defendido que nuestra premisa era alcanzar un entendimiento que facilitara la labor para la prestación del servicio, posibilitando con ello la **desafección del mayor número de trabajadores y trabajadoras** inmersos en los ERTE's desde el pasado mes de marzo. No obstante, nuestra **condición fundamental** era **que nunca pudieran perjudicar sus derechos**.

Si bien es cierto que la mayoría de las propuestas presentadas por UGT ya estaban recogidas en el anterior borrador que otras organizaciones presentaron a la plantilla como acuerdo definitivo, desde UGT considerábamos que faltaba por concretar lo **conseguido ahora** para que no se pudiera obligar a nadie a tener que aceptar unas condiciones que resultaran lesivas para sus derechos e intereses.

En definitiva, el acuerdo firmado hoy es el mismo que el alcanzado en la **reunión entre UGT y Vectalia el pasado 29 de julio** y que ahora es **ratificado por la totalidad de la mesa de negociación** donde tienen representación otras opciones sindicales. No es, por tanto, el mismo acuerdo que otros se empeñan en presentar como propio, construido sobre una propuesta finalista de la empresa del 22 de julio y que contenía premisas lesivas para los intereses de los trabajadores y trabajadoras de Vectalia Raíl.

Desde UGT consideramos que calificar de pataleta el esfuerzo realizado **en solitario** por nuestra organización para la defensa de los derechos de la plantilla, no es solamente un intento del sindicato minoritario por **tapar sus vergüenzas**, sino también una **falta de respeto** hacia los trabajadores y trabajadoras de Vectalia que han visto peligrar sus intereses por las prisas de algunos por dar publicidad a un acuerdo que no cumplía con los mínimos exigidos.

En breve, haremos público el acuerdo para el conocimiento íntegro del mismo por parte de la plantilla.

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**

